

**EL TRABAJO BARBARIZADO.
EXPLOTACIÓN Y GENOCIDIO SELK'NAM EN TIERRA DEL FUEGO, 1879-1912**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGISTER EN HISTORIA
MATÍAS MORENO DURÁN

Esta investigación analiza el genocidio selk'nam entre 1879 y 1912, centrándose en las relaciones de explotación desplegadas durante la colonización de Tierra del Fuego como opción narrativa. Se argumenta que este proceso involucró formas de trabajo indígena que estaban fuera de contrato, como la servidumbre doméstica, la esclavitud, el pago en alimento y el trabajo 'civilizatorio' impuesto en las reducciones salesianas. A esto me refiero como trabajo barbarizado, en tanto relaciones de producción ejercidas sobre individuos racializados, concebidos como encarnación del salvajismo y la 'barbarie'.

El análisis concibe la colonización a partir de tres sujetos históricamente entrelazados: los Estados nacionales chileno y argentino, estancieros con capitales europeos y misioneros enviados a la Patagonia austral por la congregación salesiana. Las relaciones de estos actores las explico desde la propuesta temporal de este trabajo. Entre 1879 y 1895, las relaciones entre colonos y selk'nam adquirieron la fuerza de un exterminio de los últimos, a manos de cuadrillas de ovejeros armados. Se sostiene que estas cacerías humanas fueron acompañadas por formas de explotación variadas, incluyendo la esclavitud sexual, indígenas mediadores con grupos hostiles y el servicio doméstico, que contribuyeron a limpiar los campos de elementos perniciosos para la industria. Esta situación cambió en 1895, a raíz de la deportación de 165 selk'nam desde bahía Inútil a Punta Arenas para 'civilizarlos'. El plan involucró el reparto de niñas y niños selk'nam entre familias de la ciudad, hechos que gatillaron una discusión pública entre el gobernador y la congregación salesiana que sobrepasó los límites de la Colonia, referida aquí como 'cuestión fueguina'. El resultado fue la consolidación, a ojos de las autoridades chilenas, de la misión San Rafael como espacio disciplinario para 'civilizar' a los selk'nam, extrayéndolos de la isla para transformarlos en trabajadores a sueldo y sin propiedad sobre la tierra. Por estas razones, argumento que 1895 puede ser entendido como un punto de inflexión para representar el paso de una política de omisión, por parte del Estado chileno, a una política asimilativa basada en la labor misionera. En las reducciones salesianas, los fueguinos fueron supeditados a un sistema de trabajo dirigido y no remunerado, que transformó sus relaciones de parentesco y de sociabilidad espiritual, en circunstancias en que cerca de un millar de selk'nam fallecieron producto del choque epidemiológico. El fin simbólico de la labor misionera lo identifico en 1912, cuando la congregación decidió comenzar a pagar un jornal a los selk'nam allí empleados.

Metodológicamente, la investigación involucró documentación oficial de la Gobernación de Magallanes, trabajada en el Archivo Histórico Nacional de Santiago. Esto se complementó con prensa magallánica y nacional, de la Biblioteca Nacional, y relatos de viajes de exploradores. La labor salesiana fue representada a través de los diarios manuscritos de San Rafael y La Candelaria, revisados en el Museo Maggiorino Borgatello, en Punta Arenas, y el Museo José Fagnano de Río Grande, además del Boletín Salesiano y documentación del Archivo Central Salesiano de Buenos Aires.